



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de evaluación del aprendizaje:
Psicología

Elaboró: Lic. en Psic. Tania Paola Rosano Terrazas
Lic. en Psic. Benjamín Cruz Hernández Fecha: 28/04/2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
29 DE ABRIL DE 2016

H. Consejo de Gobierno
29 DE ABRIL DE 2016



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	4
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	5
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	6
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	8
VII. Mapa curricular	13



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Con base en el reglamento de estudios profesionales Capítulo 4° Artículo 89. La guía de evaluación del aprendizaje será el documento normativo que contenga los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente:

- a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

La inclusión de esta Unidad de Aprendizaje (UA) en la licenciatura en Derecho, obedece a la necesidad de promover e involucrar al alumno hacia una visión interdisciplinaria del Derecho como disciplina social.

Constituye UA optativa del núcleo básico, donde la pretensión reside en que el alumno a partir de la identificación y análisis de conceptos básicos de la psicología, establezca la relación e importancia que tiene esta disciplina con los diversos ámbitos de actuación de la actividad profesional, analizar y relacionar el Derecho desde una perspectiva psicológica como elemento fundamental para una formación integral. Para su desarrollo se han definido cuatro unidades de competencia. En la primera se aborda la evolución de la psicología como disciplina científica, señalando los métodos y escuelas psicológicas a través de los que se estudia el comportamiento humano, en donde, a partir de diferentes concepciones del Derecho el alumno establezca las relaciones que existen entre estas disciplinas.

En la segunda unidad se estudian diversos procesos psicológicos y su participación en la configuración del comportamiento, a partir de ellos, el alumno conocerá las nociones generales de los aspectos teórico-metodológicos e históricos sobre algunos procesos psicológicos identificándolos en diversos ordenamientos legales, con una actitud de respeto a las diferencias individuales.

En la tercera unidad se analiza la personalidad, identificando la normalidad y sus desviaciones, a partir de éste conocimiento el alumno elaborará cuadros relacionales ubicando diferentes conductas atípicas en algunos códigos vigentes. Asimismo, se analizarán casos jurídicos a partir de peritajes psicológicos aplicados a las diferentes áreas del Derecho, con estricto apego a la ética profesional.

Finalmente en la cuarta unidad, se aborda la globalización y su impacto en la ciencia, la tecnología y en la dinámica social, redimensionando la interpretación y explicación de hechos, conductas y fenómenos contemporáneos, donde intervienen estas disciplinas. Para un mejor desarrollo de la UA, es importante que el alumno participe con la presentación de los controles de lectura, preparación de los temas antes de las sesiones y en actividades grupales que se desarrollen en el aula. Por su parte el catedrático apoyará al alumno en el logro de las competencias, conduciendo las actividades de la unidad, proporcionando los materiales de lectura con oportunidad, aclarando las dudas que se presenten y brindando asesoría individual y grupal en el desarrollo de los trabajos.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Disciplinas Auxiliares
Carácter de la UA:	Optativa



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

- Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Relacionar de manera interdisciplinaria las ciencias, técnicas y disciplinas auxiliares de mayor impacto para una formación integral.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Analizar y relacionar el Derecho desde una perspectiva psicológica como elemento fundamental para una formación integral y disciplina social, a partir de la identificación de los ámbitos de actuación de la actividad profesional.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y actividades de evaluación.

Unidad 1. Conceptualización Teórica de la Psicología		
Objetivo: Establecer las relaciones que existen entre la Psicología y el Derecho con base en el análisis de la evolución de ambas disciplinas con una actitud de respeto a los derechos individuales.		
Contenidos:		
1.1. Evolución histórica de la psicología		
1.2. Definición y conceptos de psicología		
1.3. Objeto de estudio de la psicología		
1.4. Escuelas psicológicas o contemporáneas		
1.5. Métodos utilizados en psicología		
1.6. Escuelas del pensamiento Jurídico		
1.7. Psicología y Derecho: naturaleza de su relación		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de lecturas	Reporte de lecturas	Rúbrica
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica

Unidad 2. Funciones e importancia de los procesos psicológicos		
Objetivo: Analizar los procesos psicológicos básicos y superiores que determinan la conducta humana y como se refleja ésta en el cumplimiento de los ordenamientos legales, con una actitud de respeto a las diferencias individuales.		
Contenidos:		
2.1. Sensación		
2.2. Percepción		
2.3. Emoción		
2.4. Memoria		
2.5. Motivación		
2.6. Aprendizaje social		
2.7. Inteligencia		
2.8. Lenguaje		
2.9 Ordenamientos legales		
2.10 Discurso		
2.11 Testimonio		



Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Exposición de clase	Presentación de clase y trabajo escrito por equipo cooperativo.	Lista de Cotejo: Formato Presentación Exposición Conclusiones Material
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica

Unidad 3. Teorías de la personalidad y Peritaje psicológico

Objetivo: Analizar casos jurídicos a partir de peritajes psicológicos aplicados a las diferentes áreas del derecho, con estricto apego a la ética profesional.

Contenidos:

3.1. Personalidad

3.1.1 Teorías de la personalidad

3.1.2 Métodos utilizados para medir personalidad

3.1.3 Herencia y ambiente en la formación de la personalidad

3.2 Técnica de la entrevista como herramienta central

3.2.1 Tipos de entrevista

3.3. Conducta normal

3.3.1 Conducta anormal

3.3.2 Criterios para definir la anormalidad

3.4. Peritaje psicológico aplicado al derecho

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Realizar una entrevista	Entrevista en formato digital y escrito	Lista de Cotejo: Formato Presentación Encuadre Cuerpo y contenido de la entrevista Cierre
Análisis de lecturas	Reporte de lecturas	Rúbrica
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica



Unidad 4. Sociedad global y desafío para la Psicología y el Derecho

Objetivo: Identificar nuevos campos de estudio e investigación sobre la relación entre la psicología y el derecho, a partir del análisis de los avances que se reportan en el desarrollo de la ciencia en general y de ambas disciplinas en particular, con rigor científico y una actitud de descubrimiento para el desarrollo social.

Contenidos:

4.1. Globalización

4.2. Perspectivas de la psicología jurídica

4.3. Mobbing

4.4. Ingeniería genética

4.5. Juicios orales desde una perspectiva psicológica jurídica

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de lecturas	Reporte de lecturas	Rúbrica
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Reporte de lecturas	Rúbrica	10
Portafolio de conclusiones	Rúbrica	10
Presentación de exposición y trabajo escrito	Lista de Cotejo: Formato Presentación Cuerpo, contenido Conclusiones Recomendaciones	20
Examen	Examen escrito	60
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Reporte de lecturas	Rúbrica	10
Portafolio de conclusiones	Rúbrica	10
Cuadro sinóptico	Lista de Cotejo: Formato Presentación Cuerpo y contenido	10
Examen	Examen escrito	70
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen escrito	100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen escrito	100

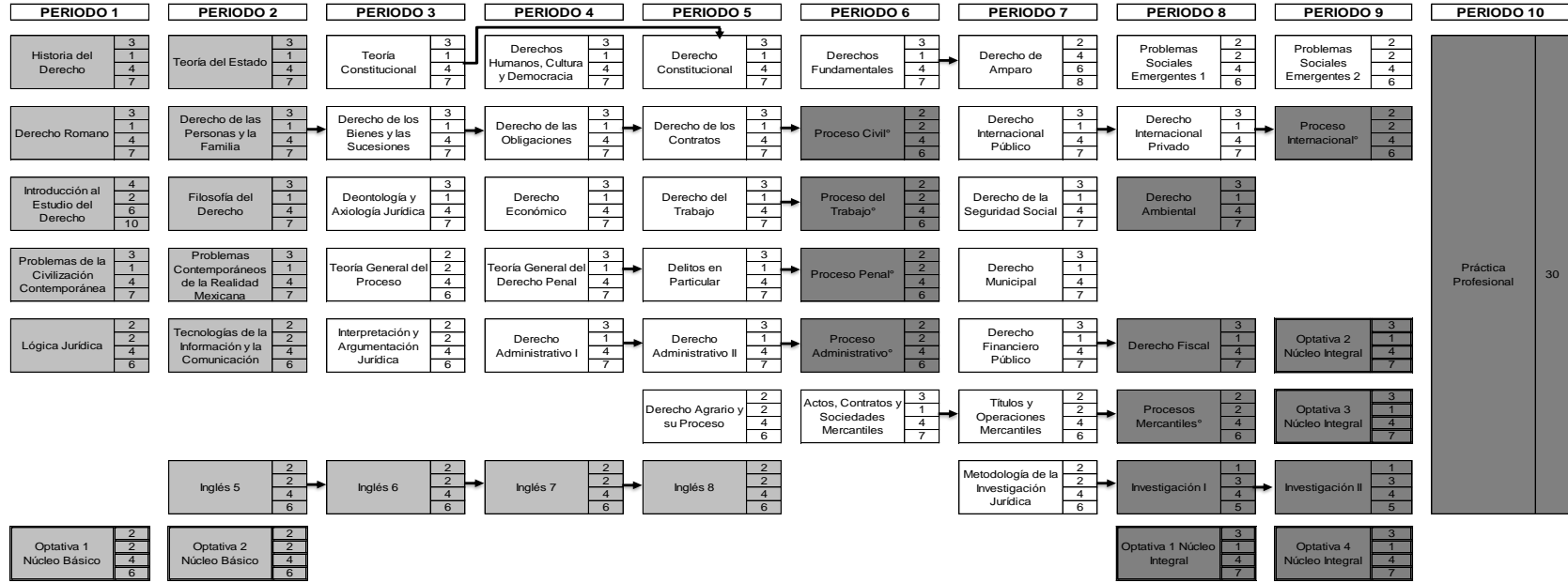


Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen escrito	100



VII. Mapa curricular



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

21 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral

Optativo Núcleo Básico

Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 21 58 95	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4 4 8 12
--	----------------------	------------------------------	-------------------

Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	76 38 114 190
--	------------------------

Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20 20 40 90	Núcleo Integral acreditar 4 UA	12 4 16 28
---	----------------------	--------------------------------	---------------------

Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos

Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos

Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Opativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.